

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

17217 *ORDEN de 14 de septiembre de 2000 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 24 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 2000.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado:

Número: 3. Puesto: Oficina Consular en Italia. Milán. Canciller Consulado. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Hacienda. Secretaría General Técnica. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.415.616 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Díez Ayuela, Fernando. Número de Registro de Personal: 0108824068. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A1122. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

17218 *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que en cumplimiento de Resolución de 1 de agosto de 2000, se procede a rectificar las de 2 de marzo y 22 de mayo de 2000, por las que se hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, y se nombraron funcionarios, respectivamente.*

En cumplimiento de la Resolución de 1 de agosto de 2000, dictada en el recurso de alzada número 72/2000, por la que se declara que procede rectificar la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden de 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre),

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Proceder a rectificar la Resolución de 2 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 10), que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, incluyendo en la misma a doña María del Pilar Carmen Gómez Aylagas, con el número 17 bis y una puntuación de 10,15, ámbito territorial de Cataluña.

Segundo.—Proceder a rectificar la Resolución de 22 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), por la que se nombraban funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a los aspirantes que figuraban en la Resolución de 2 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 10), incluyendo en la misma a doña María del Pilar Carmen Gómez Aylagas, con el número de orden 185 bis para su integración en el escalafón y número 20 bis para su integración en el subescalafón del ámbito territorial de Cataluña.

Tercero.—Doña María del Pilar Carmen Gómez Aylagas, deberá solicitar destino en el ámbito de Cataluña, por el que concurrió, conforme lo dispuesto en la Resolución de 30 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), por la que se hacía pública la oferta de plazas a los aspirantes que figuraban en la Resolución de 2 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante la Secretaría de Estado de Justicia, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 8 de septiembre de 2000.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.